

*****COMUNICADO*****

ORGANIZACIONES SOCIALES RESPALDAN INGRESO VITAL URGENTE Y TEMPORAL

- **Solicitan a la Comisión Permanente aprobar el punto de acuerdo a la brevedad.**
- **Respaldan iniciativa presentada por 124 diputadas y diputados de las mayores fuerzas políticas.**
- **Buscan apoyar con un ingreso de \$3,746.00 mensuales, durante 3 meses, a la población más afectada por la crisis sanitaria.**

Ciudad de México, 21 de mayo de 2020.- Organizaciones sociales instan a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a aprobar el Punto de Acuerdo que exhorta al gobierno federal a implementar un Ingreso Vital, urgente y temporal. Ante las medidas necesarias de sana distancia, millones de personas han visto o verán reducidos o eliminados sus ingresos, por lo que esta propuesta les permitiría subsistir mientras se retoman las actividades económicas.

El Punto de Acuerdo sobre Ingreso Vital, presentado el pasado miércoles 20 de mayo y respaldado por 124 legisladoras y legisladores de seis fracciones parlamentarias (Morena, MC, PAN, PRI, PRD, PES y una diputada independiente), propone implementar transferencias directas a todas las personas que se encuentran en grave riesgo alimentario o de salud y que no cuentan con otros apoyos sociales.

El Punto de Acuerdo plantea que las y los trabajadores informales, así como las y los trabajadores formales que pierdan su empleo, cuenten con un ingreso único vital, temporal y no condicionado directo, a través de los medios que sean necesarios, por un monto de \$3,746.00 pesos mensuales (el equivalente a un salario mínimo general mensual, de acuerdo con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos vigente para 2020), por al menos tres meses.

Las organizaciones firmantes constatamos que desde el inicio de la pandemia el número de personas que han perdido su empleo o han visto sus ingresos disminuidos ha crecido de una manera sin precedentes. De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en marzo y abril han perdido el empleo formal 685,840 personas como consecuencia de los efectos derivados de la emergencia sanitaria. En la primera quincena de abril, entre 5.2 y 8.1 millones de personas reportaron haber perdido su empleo, ser “descansadas” o no poder salir a buscar trabajo por la contingencia, de acuerdo con la Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos (ENCOVID-19). El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), reportó el 11 de mayo que la población en situación de pobreza extrema por ingresos aumentará en 2020 entre 6.1 y 10.7 millones de personas. En ese mismo sentido, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias ha estimado que ante el choque económico de la pandemia alrededor de 21 millones de personas más podrían caer en condición de pobreza por ingreso.

Ante este escenario de emergencia nacional, quienes suscribimos este comunicado estamos convencidas de que, como parte de un conjunto de medidas para contener los costos sociales

de la emergencia, el ingreso vital ayudaría a mitigar los efectos económicos inmediatos de la pandemia.

El Punto de Acuerdo realizado en conjunto con insumos de organizaciones como Nosotrxs, Oxfam México, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, la Plataforma contra la Desigualdad por el COVID-19, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias -entre varias más-, con académicos y organismos como CONEVAL y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y presentado por las diputadas Laura Angélica Rojas Hernández (PAN), Martha Tagle (MC), Lorena Villavicencio Ayala (Morena), Verónica Juárez Piña (PRD), y por los diputados Porfirio Muñoz Ledo (MORENA), Juan Carlos Romero Hicks (PAN), muestra la capacidad de sumar esfuerzos para lograr consensos.

Los poderes de este país pueden y deben tomar acción con el más amplio acuerdo para evitar que millones de personas pierdan el ingreso básico que necesitan para subsistir en esta situación extraordinaria. Debemos evitar todo tipo de discriminación para no dejar a nadie atrás, porque no es suficiente con echarle ganas: ¡Ingreso Vital, ya!

--

Nosotrxs

OXFAM México

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)

Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C.

GESOC, Agencia para el Desarrollo, A.C.

Plataforma contra la desigualdad en México

WIEGO - Mujeres en Empleo Informal Globalizando y Organizando

Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH)

Hogar Justo Hogar

El Día Después

Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar

Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB)

México Unido Contra la Delincuencia (MUCD)

TECHO México

Agenda Migrante

Transversal

Red Viral

Renace

La Bola

Motiva

CEMECOP

Mujeres con Poder